

Santo Domingo, 26 de agosto de 2013

Sr.

Edison Vaca

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANETEC S.A. "TRANSPORTE ESCOLAR EL COLORADO"
Ciudad.-

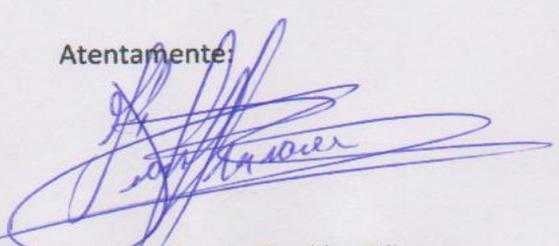
De nuestra consideración:

VACA GARCIA FRANKLIN EDISON, portador de la cedula de ciudadanía N.- 170880784-5 ecuatoriano, mayor de edad de estado civil casado, Sra. SARZOSA BAQUERO BLANCA FABIOLA portadora de la cedula de ciudadanía N.- 170900926-8 por mis propios derechos comparezco ante usted para expresar que he convenido con el Sr. TORRES YAGUANA JAIME PATRICIO, portador de la cedula de ciudadanía N.- 171218975-0, para voluntariamente realizar la transferencia de dominio a su favor de DIEZ ACCIONES por venta, que mantengo en la compañía TRANETEC S.A. "Transporte Escolar El Colorado" de este cantón; en tal virtud, y de conformidad a lo que dispone, nos permitimos hacerle conocer a usted Sr. Gerente de la prenombrada Compañía Tranetec S.A., de nuestra voluntad y decisión de realizar esta transacción comercial.

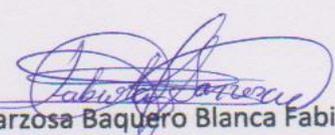
Usted se servirá proceder conforme a la misma disposición legal citada de la Ley de Compañías en sus partes pertinentes, a fin de legalizar esta transferencia de diez acciones convenida entre los suscriptores de este documento.

Ofrecemos realizar adicionalmente todo cuanto se requiera para el fiel cumplimiento de esta transacción.

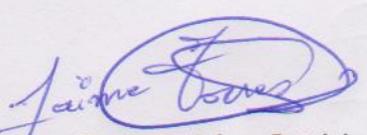
Atentamente:



Sr. Vaca García Franklin Edison
CC # 170880784-5



Sra. Sarzosa Baquero Blanca Fabiola
CC # 170900926-8



Sr. Torres Yaguana Jaime Patricio
CC # 171218975-0